

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
— Y —
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
— E —
IMPRENTA
García Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Un interesante escrito de la Comisión Asesora Ciudadana

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué leído un notable escrito de la Comisión Asesora Ciudadana el cual reproducimos íntegro a continuación por su excepcional importancia:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

La Comisión de Asesoría Ciudadana encargada de estudiar los asuntos de que esta Excmo. Corporación se relacione con otros organismos oficiales y especialmente con el Estado, tiene el honor de ofrecer a V. E. un resumen del aspecto que ofrecen algunos de aquellos que interesan de modo directo y urgente al desarrollo de la ciudad, y que por lo mismo deben motivar sendos acuerdos que procuren su rápida y normal ejecución. Ellos son los siguientes y por ahora:

PANTANO DEL GUADALMELLATO Y APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO DEL MISMO.—Inaugurada ya oficialmente la presa del Pantano que fué puede decirse con frase gráfica, el ensueño de nuestra generación, para transformar toda la vega cordobesa en regadío, y puestos ya en transformación numerosos terrenos de esta, y en activa construcción el canal principal y canales secundarios del mismo, compete al Excmo. Ayuntamiento solicitar que dicha transformación llene la función social que le corresponde, que no sea causa en sus principios de epidemias palúdicas, y que la ciudad, que tanto se interesó por la ejecución de esta magnífica obra, goce de las ventajas de ella por medio de sus aprovechamientos de abastecimiento de aguas a la población y del salto o aprovechamiento hidroeléctrico que la presa determina.

Respecto a lo primero, podría el Excmo. Ayuntamiento obtener del Estado la concesión de un sistema de expropiación de las tierras regables, y su parcelación y venta a pequeños colonos, obteniendo así la caja municipal los beneficios de esta transformación ingente determina, siendo el organismo municipal a que esta labor diera origen, el que pudiera crear una Caja rural para ayudar al desenvolvimiento de estos cultivadores.

Por lo que respecta al extremo segundo, cumple a la Excmo. Corporación excitar el celo de la Junta de Regantes y de la Inspección provincial de Sanidad, para que rápidamente se implanten aquellas medidas de profilaxis palúdica ya determinadas por la ley, y que sirven para evitar el grave peligro que amenaza a Córdoba y su zona regable. Es de estimar, por cuanto se relaciona al tercero de los extremos señalados, que ya tiene proyecto la Excmo. Corporación de solicitar para el abastecimiento de la ciudad los veinte mil metros cúbicos diarios de que se habló en un principio, antes de que se otorgaran los doce mil a que fue rebajada, en cuya petición debe insistirse si se quiere que Córdoba goce de la suficiente agua que por habitante y día debe tener una población bien abastecida.

Mención especial y detallada merece la obtención de el aprovechamiento hidroeléctrico del Pantano. Recuerdan los miembros todos de esta Comisión asesora las innumerables veces que en la prensa local se han hecho ofrecimientos de tal aprovechamiento pero no existen en esta casa concejil datos oficiales que puedan siquiera orientar la situación de este deseo. Solo hallan, rebuscando datos, el siguiente párrafo, que por su importancia destacamos, publicado en la Memoria oficial que acompaña al Presupuesto del año 1925-26, que dice así: "Después de rápidas negociaciones se ha conseguido llegar a una fórmula de concierto con el Sindicato de Regantes... En este concierto debe hacerse constar que se adquiere por el Ayuntamiento el aprovechamiento hidroeléctrico del Pantano del Guadalquivir; aprovechamiento que permitirá al Consejo resolver en plazo no muy lejano el problema del alumbrado eléctrico de la población, sin necesidad de conseguirlo mediante el esfuerzo económico que hoy grava intensamente el Presupuesto Municipal". En su consecuencia, creemos que se debe pedir a la Junta de Regantes los antecedentes que obran en su poder y que se derivan del susodicho y supuestos concierto, para que el Ayuntamiento pueda reivindicar tan beneficiosa concesión.

VENTAJAS DEL PANTANO DE LA ANGOSTURA EN EL GUADALMELLATO.—El ingeniero don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, presentó una

instancia a V. E. en 12 de Junio de 1929, reproducida en 28 de Mayo de 1930, en la que daba cuenta de su proyecto de solicitar la concesión del Pantano de la Cerrada de la Angostura, sobre el Guadiato, con objeto de aprovechar la energía eléctrica que la salida de las aguas de su canal encañalarían al asomar a la vega de Córdoba, algo más allá del Cerro de San Jerónimo. El solicitante, al mismo tiempo que hace entrever la posibilidad de regar gran número de terrenos de la sierra de Córdoba, que aumentaría el número de sus deliciosas y feraces huertas, hasta enlazar con la zona del Canal del Guadalquivir, ofrece, para en el caso de que le sea otorgada la concesión, que en el canal mencionado se embutiría el acueducto que trajera a Córdoba los caudales de los veneros de Bejarano y Escaravita. El proyecto es magnífico, y esperamos que el Ayuntamiento felicite a su autor, así como también podría oficial a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para que, en el momento de la concesión, se tuviera en cuenta, como condición preferente, estos ofrecimientos que tanto vendrían a beneficiar a la ciudad de Córdoba, en cuyo término se verificarían dichas obras y mejoras.

FERROCARRIL DE PUERTOLLANO.—La concesión que en 1880 se hiciera a la Compañía de F. de Ciudad-Real a Badajoz, de una línea directa, entre Puertollano y Córdoba, continuación de la de Madrid a Ciudad-Real, fue traspasada a la de Madrid, Zaragoza y Alicante, la que terminó por dejar incumplida aquella y aún obtuvo la devolución de la fianza, sin que ello se haya explicado legalmente, con lo que caducó la concesión. Pero al incluir, en 1912, nuevamente este ferrocarril en la ley de los complementarios, y hacerse su estudio por el catedrático de la Escuela de Minas don José Carbonell, con todos los informes necesarios, se vuelve a incluir como urgente en la lista de ferrocarriles a construir. Generosos ofrecimientos de los propietarios y entidades afectadas por el proyecto parece que lo vivifican, hasta que el ministro de la Dictadura señor Guadalupe, en 1926, transporta todos los elementos de estudio aportados a una línea que partiendo de Puertollano termina en Marmolejo, y que sin tocar siquiera la provincia de Córdoba, se sigue llamando de Puertollano a Córdoba.

Las protestas que semejante disposición levantó aun son recordadas, pero no tuvieron efectividad hasta que, caída la Dictadura, con los trabajos de construcción ya iniciados, el Gobierno Berenguer acuerda nombrar una Comisión de técnicos que estudien aquella variación y propongan soluciones. Ha pasado un año sin que los técnicos emitan informe, y los trabajos de Puertollano-Marmolejo han continuado, burlando así los derechos de Córdoba, hasta que hace pocos días, acaso con fecha 12 de Junio actual, el ministro de Fomento de la República, para hacer economías ha acordado suspender, entre otros, los trabajos de dicho ferrocarril. El informe no ha aparecido, ni se ha dado acoso.

Córdoba sigue con su proyecto en pie. El ferrocarril a Marmolejo, que nada viene a resolver, no invalida, aunque el informe prometido por el Gobierno Berenguer no se diera, el proyecto Puertollano-Córdoba, máxime cuando este proyecto puede ser un trozo necesario para líneas de valor nacional y aún internacional que se han ideado, como la de París-Dakar, y aún la de Madrid-Granada, por Córdoba.

Consecuentes con lo expuesto, opinamos que el Excmo. Ayuntamiento debe dirigirse a los Poderes públicos, haciéndoles patente la demanda de Córdoba y su provincia, por que el primitivo proyecto de Puertollano-Córdoba sea el reconocido oficialmente, y por que se amplíe con el estudio de un directo Córdoba-Granada, que, sacando de su aislamiento esos feraces pueblos de la campiña cordobesa, como son Castro, Baena, Priego, etc., constituyera además la línea ideal de turismo que uniera a Córdoba y Granada.

ESTACION CENTRAL Y PASO SUPERIOR DE LAS MARGARITAS.—No tenemos que hacer memoria del sinnúmero de ocasiones en que las entidades de la capital se han dirigido a los poderes centrales en solicitud de que se construya nueva estación central de ferrocarriles, como demanda la categoría de la que exis-

te en Córdoba y exige la importancia de nuestra población.

Cuando ya las Compañías acordadas acometen la ejecución del proyecto, y abren los cimientos para el magnífico edificio de la nueva estación central, la caída de la Dictadura y el cierre de determinadas prerrogativas que disfrutaban las Compañías de ferrocarriles, obliga a estas a suspender sus obras en ejecución; y cuando, el anterior Ayuntamiento se dirige a ellas en súplica de que continúen tan importantes obras, contestan diciendo que en tanto no se modifiquen sus relaciones con el Estado, les es imposible continuar sus trabajos.

Entendemos que el Ayuntamiento debe dirigirse ahora, tanto a la Compañía de M. Z. A., como al ministerio de Fomento, haciendo ver la impropiedad de esta determinación, y la necesidad de que con urgencia se reanuden las obras, que, si vienen a resolver en parte la crisis de paro de que están afectos nuestros obreros, es también el cumplimiento de una obligación moral contraída con la ciudad de Córdoba, que en plena crisis de desenvolvimiento urbano, no puede consentir que continúe como estación central un edificio de tiempo de nuestros abuelos, impropio, incómodo y sucio, que es un baldón para Córdoba, y que exige ser sustituido urgentemente por la nueva estación proyectada.

Complemento de la nueva estación, vendría a ser la construcción de un paso superior para comunicar con la barriada cada vez más populosa de las Margaritas, cuya construcción debe también ser interesada de los organismos correspondientes.

RESTAURACION DE LA MEZQUITA Y DEMAS MONUMENTOS NACIONALES DE CORDOBA.—Parcializados los trabajos de restauración de nuestra incomparable Mezquita, y abandonados los demás monumentos nacionales y arquitectónicos que existen en Córdoba, cuya tutela y conservación corresponden al Estado, y teniendo en cuenta la declaración que sobre Córdoba existe de Ciudad Artística, rogamos al Excmo. Ayuntamiento que pida en los presupuestos generales del Estado, la cantidad de 200.000 pesetas anuales, para estos servicios generales, como disfruta Toledo, con las cuales atender a los múltiples problemas de este orden que nuestra ciudad reclama, como son restauración de alminar de San Juan, restauración de la Sinagoga, conservación de puertas y murallas, arreglo de templos incluidos en la relación de Monumentos Nacionales, etc., así como también restauración del Alcázar, una vez que deje de ser cárcel, según todas las necesidades lo exigen.

CONSTRUCCION DE NUEVA CARCEL.—Para atender al rescate del Alcázar y mejorar la situación de los desgraciados que moran en nuestra prisión provincial, cuyas horribles condiciones lóbregas se han puesto una vez más de manifiesto, con la visita que estos días ha hecho a la misma la directora general de Prisiones doña Victoria Kent, hace ya muchos años que se gestiona la construcción de nuevo edificio para atender esta necesidad. El último Ayuntamiento de la Dictadura tuvo la desdichada ocurrencia de ofrecer para ello los terrenos públicos del egido del Campo de la Verdad, insensatez que ha detenido el asunto unos cuantos años, por que ni son convenientes, ni se pueden ofrecer, ni la Dirección de Prisiones los puede aceptar. Ya el actual Ayuntamiento estudia el ofrecimiento de terrenos en armonía con esta necesidad y que sean de patrimonio municipal, como son por ejemplo, los de la Huerta del Rey, o los adquiridos para Depósito de Remonta junto a la carretera de Trassierra. Solicitamos urgencia en la determinación y rapidez en los acuerdos, para que el ministerio pueda comenzar rápidamente sus trabajos.

DEPOSITO DE RECRÍA Y DOMA.—Cuando el año 1903 la Capitanía general de Andalucía solicitó terrenos en que construir un cuartel para Remonta, y se ofrecieron tras laboriosas gestiones 12.500 metros cuadrados en la Victoria, que se cedieron por escritura pública al ministerio de la Guerra, no se podía predecir que veinticinco años después siguiera el proyecto en pie, terminando por ceder, en lugar de aquellos, otros dos amplios solares: uno de 39.156 metros del cortijo de San Rafael, junto a la carretera de Trassierra, adquirido a don Rafael Conde y otros, para cuar-

tel de Recría y Doma; y otro de 4.000 metros en los llanos de Vista Alegre para Parque de Intendencia. Pero, como el ramo de Guerra, aún posesionado de dichos solares, no construía en ellos, ya en 1929 el Ayuntamiento solicitó la devolución, a cuya petición no se le ha contestado.

La supresión de organismos militares ordenada por la República, con el consiguiente desalojo de varios actuales cuarteles, refuerza esta petición municipal, que debe tramitarse urgentemente, para que se devuelvan dichos terrenos al Ayuntamiento de Córdoba, anulando aquellas concesiones, y dedicándolos a otras necesidades del tipo de las que venimos reseñando.

ESCUELA DEL AGRICULTURA.—El esfuerzo del Excmo. Ayuntamiento regalando al Estado la Huerta de Figueroa para emplazar en esta una Granja-Escuela de Agricultura que estudiara la transformación de la zona regable, no ha tenido adecuada realidad, abandonando el Estado su compromiso, y variándolo fundamentalmente.

Pedimos que el Ayuntamiento solicite una buena instalación de Granja agrícola, y el restablecimiento de la Escuela de Peritos Agrícolas en nuestra capital, que tan excelentes frutos rindió en anteriores años, diplomando a numerosos jóvenes de la comarca, que han contribuido a aumentar el grado de cultura agrícola que nuestro país reclama.

ESCUELA DEL TRABAJO.—Si tienen realidad palpante en nuestro suelo las enseñanzas agrícolas, debe ser orientación firme la de encauzar a las nuevas generaciones por enseñanzas industriales de tipo medio, como son las que realiza la Escuela del Trabajo. Carente de edificio apropiado, y contando en el actual presupuesto del Estado con cantidad para iniciar al menos los trabajos, se tiene solicitado del Excmo. Ayuntamiento la concesión de terrenos a tal fin, y aún señalado en principio la demarcación de un solar en la Huerta del Rey, petición que debe tramitarse con urgencia, para que este mismo año se aproveche aquella consignación y se dote a Córdoba de un edificio que reúna las condiciones necesarias a su finalidad pedagógica.

CASA DE CORREOS.—Aún cuando el arriendo de una casa situada en el centro actual de la población pareciera haber dado solución transitoria al problema de nueva Casa de Correos en Córdoba, planteado con caracteres apremiantes por los años 1912, 15, 22 y 26, con soluciones a cual más peregrinas, como fueron la del edificio del Suizo y la del Gobierno civil, ya totalmente descartadas, estimamos que Córdoba debe aspirar a poseer edificio ad hoc para Casa de Correos, y que en el programa de sus necesidades urbanas y sociales debe figurar esta petición, ofreciendo, como siempre es preciso en tales casos, solar a propósito donde verificar la construcción de la misma.

CANALIZACION DEL GUADALQUIVIR.—No queremos terminar esta relación que ya puede parecer enjosa por su longitud aunque no por su interés, sin dedicar unas palabras al hermoso proyecto de canalización de nuestro río, que convertiría a Córdoba en puerto interior de gran importancia para el comercio de nuestros productos naturales. Llevadas lánguidamente las obras de la empresa concesionaria que en un plazo de veinte años se comprometiera a construir las once presas sobre el río entre Córdoba y Sevilla, que, aparte su aprovechamiento industrial servirían para regularizar el cauce y hacer posible aquella última finalidad de la navegación, solicitamos de la Excmo. Corporación que se dirija al ministerio de Fomento haciéndole ver este anhelo de Córdoba, para que se excite a la empresa constructora, o, en otro caso, el Estado se haga cargo de la construcción en un urgente plazo que la transformación de España y Andalucía necesitan, y que la crisis de trabajo demanda, y que la República debe acometer diligentemente para hacerse digna de la confianza que en ella ha depositado la masa ciudadana que desea laboriosidad y paz como emblemas del régimen que nace para salvación de la patria.

Córdoba 17 de Junio de 1931.—Juan Peinado, José Salazar, Enrique Romero de Torres, A. García Solano, Diego Ruiz, Rafael Castejón, Ramón Carreras, J. Serrano, Antonio Gil Muñoz, Fernando Fernández de Córdoba y Francisco Quesada.

Terminada la lectura del anterior documento el concejal señor Peinado de los Reyes usó de la palabra haciendo un caluroso elogio de dicho escrito; expuso su trascendente importancia para la solución de capitales problemas y rogó a nuestros nuevos representantes en Cortes que le concedan toda la atención que merece.

También elogió cumplidamente la feliz iniciativa del alcalde don Eloy Vaquero de constituir las comisiones asesoras del Ayuntamiento así como la excelente labor realizada en aquellas por don Enrique Romero de Torres, don Rafael Castejón y Martínez

de Arizala, don Antonio Gil Muñoz y otras personalidades para las que se consignó un voto de gracias.

El alcalde interino señor Salinas Diéguez dijo que esperaba mucho de la actuación del alcalde propietario señor Vaquero y del concejal señor Azorín, elegidos Diputados a Cortes, para solucionar los problemas a que se refiere el documento mencionado y felicitó a aquellos señores por su nueva investidura.

La Corporación municipal tomó en consideración el precedente escrito acordando que pasara a las Comisiones respectivas para que lo estudien.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

HASTA EL JUEVES NO SE CONOCERA EL RESULTADO DEFINITIVO DE LAS ELECCIONES.—EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTESTA A LAS AMENAZAS LANZADAS POR EL COMANDANTE FRANCO.—INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LAS ELECCIONES.—EL CORONEL PAREJA HA SUSTITUIDO AL COMANDANTE MILITAR DE MALAGA.—LAS HUELGAS EN MALAGA Y GRANADA CONTINUAN

Madrid

Aún no se conoce el resultado definitivo de las elecciones.—El gobernador militar de Málaga ha sido llamado a Madrid.—El ministro contesta a las amenazas del comandante Franco

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que aún no tenía completos los datos del resultado de las elecciones y creía que hasta el jueves no podría conocerse el resultado definitivo, pues las noticias que viene recibiendo de los gobernadores, alteran el resultado cada media hora.

En Málaga continúa la huelga general y las fuerzas del ejército patrullan por las calles sin que se hayan desarrollado incidentes.

El comandante militar de Málaga resulta incompatible con el gobernador civil y el ministro de la Guerra le ha llamado a Madrid y ha nombrado para sustituirle al coronel Pareja, que inmediatamente se ha hecho cargo del mando.

El gobernador civil de Granada ha sido elegido diputado por Sevilla y esta mañana ha hecho entrega del mando al presidente de la Audiencia hasta que el Gobierno le nombre sustituto.

En Granada continúa la huelga que no ha llegado a ser general y se espera que hoy o mañana reanuden los obreros el trabajo.

He enviado un delegado a Salamanca para comprobar si las elecciones que dan el triunfo a dos candidatos agricultores han sido sinceras. Desde luego la depuración de estos asuntos compete a las Cortes, pero yo he querido convencerme de que las elecciones han sido legales en todas partes.

Esta mañana he leído las declaraciones del comandante Franco y nadie que me conozca puede suponer que sean ciertos esos manejos electorales que me atribuye, ya que ahora como siempre cumpla fielmente con mi deber. Con respecto a las amenazas que me dirige debo contestar que no creo que sea requisito indispensable para tener un valor personal haber volado en el "Plus Ultra".

Interesantes declaraciones del ministro de Justicia sobre las aspiraciones de los obreros campesinos

El ministro de Justicia señor de los Ríos, hablando esta mañana con los periodistas les dijo que creía que la huelga de Granada quedaría resuelta muy pronto, pues las peticiones de los obreros no encajan con las exigencias de la realidad.

La petición de la jornada de seis horas está por completo descañada de las posibilidades del derecho social español.

Los obreros deben leer a Stalin que dice cosas muy interesantes sobre la eficiencia del trabajo. En la producción del trabajo español no puede encajar esa petición de las seis horas por que nuestras industrias no tienen capacidad para ello.

Esta es la causa de que la huelga planteada carezca de ambiente y por eso espero que la solución no se hará esperar.

El acto del domingo ha sido una cosa admirable y espléndida que pone de manifiesto la grandeza del pueblo español que tiene un perfecto do-

minio de sí mismo y pleno dominio de sus actos.

Estoy orgulloso del acto histórico del domingo que repercutirá en todo el mundo haciendo que a España se la considere con el mayor respeto.

Ahora debemos replegarnos sobre nosotros mismos y preparar para las Cortes la labor social que dé cumplida satisfacción a las reivindicaciones de los trabajadores y dotar al Estado de una forma jurídica moderna.

Como socialista me satisface el triunfo del partido conseguido en la batalla del domingo. La fuerza obrera movilizadora por los socialistas en Andalucía, Extremadura y Castilla nos obliga a escuchar los requerimientos legítimos y darles una cumplida satisfacción, pues de no hacerlo, correríamos un grave riesgo.

En la votación del domingo en Jaén tomaron parte setenta mil trabajadores campesinos, en Córdoba sesenta mil y en Granada cuarenta mil.

Esto no puede olvidarse en las Cortes a la hora de aprobar una Constitución que debe ser de un tipo social que modifique la característica jurídica del suelo español.

El ministro de Economía habla de la candidatura de Maciá

El ministro de Economía dijo esta mañana a los informadores que los cuarenta y tres diputados que figuran en la candidatura triunfante por Cataluña no son todos afectos a la política del señor Maciá, pues muchos pertenecen a otras ideologías políticas. Las elecciones en Cataluña tienen más importancia social que política aunque también sean un hecho político importante. Los obreros han dejado de abstenerse y plantean de plano sus problemas.

La sorpresa ha sido el número de votantes sin que su resultado tenga alguna importancia como algunos pretendían darles.

Dijo el ministro que el Estatuto Catalán está ya redactado y ha sido entregado a la Comisión que aún no se ha reunido. Con respecto a su contenido puede imaginarse sabiendo que ha sido redactado por un hombre tan ponderado como el señor Carrner.

La única nota desagradable de las elecciones en Cataluña ha sido el triunfo del comandante Franco, no como persona sino como militar. A los soldados se les prohíbe votar y por la misma razón los militares han de abstenerse de intervenir en la gobernación del país.

La ventaja que tiene la República española es la de haber triunfado por los votos del pueblo y no por la fuerza de las armas militares.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	40'15
Libras, máximo	49'90
Dollars, máximo	10'255
Interior 4 por 100	62'50
Exterior 4 por 100	75'50
Amortizable 5 por 100 1920	80'50
Idem idem 1917	76'00
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100	93'00
Acciones del Banco de España	530'00
Idem de Tabacos	196'00
Idem ordinarias	60'00
Idem f. c. Norte de España	370'00
Idem M. Z. y A.	270'00

DOCTOR AGER
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
 FUNCION PARA HOY MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1931
 CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—EL TESORO DE KOKO, dibujos Paramount, una parte.—UN PASEITO AL POLO, cómica en dos partes.—ESTRENO "Artistas Unidos". ESTRENO: EL CAPITAN DRUMOND, por RONALD COLLIMANN.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana estreno "Verdaguer": LA PRINCESA DEL ARRABAL, por ETHEL CLAYTON.

PARQUE RECREATIVO — Empresa A. Cabrera

LOCAL DE VERANO PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO
 TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy miércoles, a las diez y media de la noche.—Primer: CUPIDO CHAUFFEUR (cómica SONORA, cantada y hablada en español).—Segundo: MAREA ALTA (última proyección SONORA FOX, por Milton Sills.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, proyección de la producción totalmente hablada en español, HORIZONTES NUEVOS, por Carmen Guerrero y Jorge Lewis.

SALON SAN LORENZO — Empresa A. Cabrera

TELEFONO 1-75-0. LOCAL DE VERANO.
 COMPANIA MODERNA DE COMEDIAS DE JOSE TRESCOLI.—Primera actriz: CONCHITA ABAO.—Hoy miércoles, a las diez y media de la noche, DESPEDIDA DE LA COMPANIA, con la comedia de Pilar Millán Astray, LOS AMORES DE LA NATL.—A las siete y media, Cine Popular.—MARINO AFORTUNADO (seis partes) y NOCHE DE DUENDES (dos partes). Sillas, 0'20 pesetas.—Gradas, 0'10.—Mañana, FORMIDABLE PROGRAMA DE VARIETES.—STELLA (ilusionistas) y PILAR ESCUDERO (estrella de la canción).—El día 4, sábado, DEBUT DE LA COMPANIA DE COMEDIAS DRAMATICAS, ARROYO.

Las elecciones en la provincia

(Datos oficiales)
 En el Gobierno civil se recibieron ayer los datos de las elecciones de diputados a Cortes, correspondiente a los pueblos que siguen:

Pedroche
 Don Juan Díaz del Moral, 370 votos.

Don Ramón Carreras, 463.
 Don Francisco Zafra, 20.
 Don Juan Morán, 379.
 Don Gabriel Morón, 20.
 Don Wenceslao Carrillo, 363.
 Don Vicente Hernández, 363.
 Don Martín Sanz, 362.
 Don Francisco Azorín, 368.
 Don José Luna Gañán, 494.
 Don Antonio Jaén Morente, 828.

El Guijo

Don Antonio Jaén, 106.
 Don José Luna Gañán, 107.
 Don Juan Díaz del Moral, 98.
 Don Ramón Carreras, 102.
 Don Francisco Zafra, 97.
 Don Juan Morán, 97.
 Don Gabriel Morón, 96.
 Don Wenceslao Carrillo, 96.
 Don Vicente Hernández, 96.
 Don Martín Sanz, 97.
 Don Francisco Azorín, 97.

Villaharta

Don Manuel Ruiz Maya, 166.
 Don Ramón Rubio, 254.
 Don Rafael Sánchez Guerra, 266.
 Don Rafael Delgado Benitez, 266.
 Don Antonio Jaén, 266.
 Don Francisco Fernández Castillejo, 10.
 Don Ramón Carreras, 266.
 Don Blas Infante, 266.
 Don José Luna Gañán, 266.
 Don Juan Díaz del Moral, 27.
 Don Francisco Azorín, 27.
 Don Wenceslao Carrillo, 27.
 Don Vicente Hernández, 27.
 Don Francisco Zafra, 27.
 Don Gabriel Morón, 27.
 Don Juan Morán, 27.
 Don Martín Sanz, 27.
 Faltan los datos de Fuente Tójar y Palenciana.

Belalcázar

Se han celebrado las elecciones con el mayor orden y resultando los candidatos con los votos que a continuación se detallan:
 Don Juan Díaz del Moral, 1.490 votos; Azorín, 1.194; Carrillo, 1.195; Hernández, 1.192; Zafra, 1.190; Morán, 1.190; Sanz, 1.188; Morón, 1.185; Sánchez Guerra y Sainz, 771; Porrás, 634; Rocaful, 746; Medina de Togores, 745; Ruiz Maya, 26; Carreras, 698; Jaén, 761; Benitez, 762; Luna, 23; Delgado Gallego, 320; Rubio, 28; Infante, 32.

Fuente Palmera

Don Juan Díaz del Moral, 698 votos
 Don Francisco Azorín Izquierdo, 674.
 Don Wenceslao Carrillo, 763.
 Don Vicente Hernández Rizo, 524.
 Don Joaquín Zafra Contreras, 771.
 Don Juan Morán Bayo, 743.
 Don Martín Sanz Diez, 757.
 Don Gabriel Morón, 515.

Coalicón republicana

Don Manuel Ruiz Maya, 379.
 Don Rafael Sánchez Guerra, 182.
 Don Ramón Carreras Pons, 194.
 Don Rafael Delgado Benitez, 153.
 Don Blas Infante Pérez, 117.
 Don Antonio Jaén Morente, 222.
 Don José Luna Gañán, 108.
 Don Ramón Rubio Vicente, 478.

Republicanos

Don Antonio Porrás Márquez, 24.
 Don Manuel Hilario Ayuso, 11.
 Don Juan Cuetu Ibañez, 6.
 Don Joaquín Arsuaga, 9.
 Don Gabriel de la Guardia y Pi, 4.

Repúblicanos

Don Antonio Porrás Márquez, 24.
 Don Manuel Hilario Ayuso, 11.
 Don Juan Cuetu Ibañez, 6.
 Don Joaquín Arsuaga, 9.
 Don Gabriel de la Guardia y Pi, 4.

Repúblicanos

Don Antonio Porrás Márquez, 24.
 Don Manuel Hilario Ayuso, 11.
 Don Juan Cuetu Ibañez, 6.
 Don Joaquín Arsuaga, 9.
 Don Gabriel de la Guardia y Pi, 4.

Repúblicanos

Don Antonio Porrás Márquez, 24.
 Don Manuel Hilario Ayuso, 11.
 Don Juan Cuetu Ibañez, 6.
 Don Joaquín Arsuaga, 9.
 Don Gabriel de la Guardia y Pi, 4.

M.E.C.D. 2016

El conflicto de los campesinos

Hallándose ayer constituida la Cámara Agrícola para tratar de la huelga de campesinos, fue requerida por el presidente de la Asociación de Arrendatarios don Modesto García y a instancia de dicho señor, se leyó una carta del Sindicato de Abreiros Agricultores y Similares, en la cual proponen introducir ciertas modificaciones en las bases de trabajo.

En su virtud se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero.—Que no es posible pactar al margen de la ley, existiendo unas bases aprobadas por el Jurado Mixto y acatadas por las demás representaciones obreras.

Segundo.—Que se solicite del Gobierno por conducto de las autoridades que se dicten medidas extraordinarias y aumento de fuerza de la Guardia civil, las primeras para que se hagan cumplir los acuerdos del Jurado Mixto, ya que existe un núcleo de afiliados a la Confederación del Trabajo que están promoviendo constantes disturbios y tienen declarada la huelga general de campesinos y la segunda para que la vigilancia de los campos se extreme para evitar coacción de los huelguistas que arrastran a muchos obreros que desean trabajar.

Tercero.—Los agricultores declaran, que aún constituyéndose en guardadores de sus ganados, al ser por sí mismo insuficientes, declinan la responsabilidad por los daños que puedan originarse en los sembrados y vías de comunicación.

Actión Nacional
 Don José M. Gallegos Rocaful, 62.
 Don José de Medina Togores, 71.
 Don Manuel Benito y Benito, 44.

Comunistas
 Don José Bullejo Sánchez, 66.
 Don Manuel Adame Misa, 66.
 Don Ramón Casanellas, 166.
 Don Manuel Roldán Jiménez, 66.
 Don Daniel Ortega, 66.
 Don José Gallardo Martínez, 66.
 Don Miguel Caballero Vacas, 66.
 Don Adriano Romero Cachinero, 11.

Clinica José Suárez

Diplomado del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
 Diatermia, Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 Claudio Marcelo, 17, 1.º izquierda

Los conflictos sociales

Los conflictos sociales planteados en Córdoba, continúan desarrollándose con tranquilidad absoluta y se han iniciado negociaciones que hacen concebir la esperanza de que pronto serán solucionados.

Los obreros peluqueros y barberos han llegado ya a un acuerdo con los patronos y hoy se firmarán las bases de trabajo.

Una comisión de obreros de la Fábrica Asland visitó ayer al gobernador para tratar del conflicto pendiente en dicha fábrica.

Después fue a la Casa del Pueblo para dar cuenta a sus compañeros de la entrevista con la primera autoridad de la provincia.

El gobernador civil ha pedido que venga un delegado regional del Trabajo para intervenir en el conflicto de los metalúrgicos, en virtud de que algunos patronos se hallan dispuestos a entrar en negociaciones con los obreros.

Ayer se declararon en huelga los pintores.

Fuerzas de la Guardia civil vigilan los campos para impedir que los campesinos huelguistas ejerzan coacciones.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas DE MONTILLA

Esponsales
 Han firmado sus esponsales ante don Luis Fernández Casado, arcipreste del partido y párroco de Santiago, nuestro amigo don Francisco Solano García de la Puerta y la bellísima señorita María del Valle Villalba Portero.

Actuaron de testigos por parte del novio don Rafael Castaño Canete, párroco de San Francisco Solano; don Adolfo Virgili Quintanilla, notario; don Juan Cuesta Núñez de Prado y don Antonio Martín García de la Puerta y por parte de la novia don Arturo de Miguel Cabrero, profesor veterinario; don Luis Portero Pequeño, médico; don Manuel y don José Villalba de la Puerta, don Diego Portero Pequeño, juez municipal, y don José Portero Pequeño, procurador.

La boda se celebrará en el mes de Julio.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Traslado

Nuestro buen amigo don Antonio Baena Guillén ha sido trasladado de factor de ferrocarriles Andaluces o Guadalcazar.

Lamentamos la ausencia, pues contaba en ésta con nuestra estimación por su carácter y conducta.

Corresponsal

30-6-31.

FUME USTED CIGARRILLOS CAMEL

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

Si accidentalmente fue el primero de los partidos concertados entre la U D Ferroviaria y el Córdoba F. C., el segundo no merece el nombre de encuentro futbolístico, sino más bien el de batalla campal. Un match en el que los jugadores, por quitarse allá esas pajas, se abofeteaban mutuamente, distinguiéndose en estas prácticas los ferroviarios que, aprovechando la coacción que ejercía su público, la mayoría del que había en el Stadium América protestaba, discutían y a veces anulaban las sanciones justificadísimas que les imponía el árbitro, dando lugar con esto a que el público invadiera el terreno de juego a cada momento.

El primer tiempo terminó con la victoria de la Ferroviaria por tres a dos. Los tantos del Córdoba fueron hechos, el primero por Valero, de penalty, y el segundo por pase de Tassani a Cobos, centro de éste y otro ratito; tirado por fin el castigo se apuntó el Córdoba su cuarto goal. Sacado el balón del centro se retira la Ferroviaria y Castellanos avanza tranquilamente hacia la meta, consiguiendo el quinto goal. Estos dos últimos tantos fueron anulados por el árbitro sin que hasta ahora sepamos el motivo. Terminó el partido completamente de noche entre el aburrimiento y la indignación del público que presenció uno de los espectáculos más accidentados y antideportivos que se han celebrado. La copa no fue entregada.

El quipo del Córdoba Racing Club jugó en Jaén el domingo y el lunes último.

El domingo fue vencido por el equipo titulado Once Rojo, que hizo dos tantos, aúntándose el cordobés solamente uno.

El lunes tuvo por contrario al primer equipo de la Olímpica y lo venció por uno a cero.

A los compañeros seleccionados de la Compañía de M. Z. A.

Se os convoca para una reunión que tendrá lugar en la calle Barroso número 10, el día 2 del próximo Julio a las ocho de la noche, para tratar de asuntos relacionados con nuestra admisión.

Por la importancia del asunto se os ruega la puntual asistencia.

La Comisión

Importación de todas procedencias.
 Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
 Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
ALMACEN DE COLONIALES
 Avenida de Cervantes, 24
 Viuda de Valentín García del Campo

CABALLEROS

Les notificamos la enorme rebaja de precios en cortes de trajes de hilo, seda y lana.

Camisas, corbatas y otros muchos artículos.
P A Ñ E R I A S I N G L E S A S
 Ayuntamiento, 2.

De Instrucción Pública

Posesión
 Ha tomado posesión de una escuela del Grupo Alcántara el maestro don Francisco Villa Muñoz.

Informe
 Ha sido informado el expediente instruido a instancia del maestro de Villa del Río don Vicente Soto, solicitando que se le abone la cantidad que le corresponde por alquiler de casa-habitación.

Expediente
 En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido, informado, el expediente para la creación y subvención de escuelas en Espejo.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el **AGUA DE CORCONTE**

Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde

El **AGUA DE CORCONTE** es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre.

Caja de 25 bolletas, 32 pesetas

De 50 id. 55 pesetas

Administración **CORCONTE**

Muelle, 36, Santander

Un niño ahogado

Ayer, a la una de la tarde próxima mente, bañábanse varios niños en el Guadalquivir cerca del molino de Lope García y uno de ellos pereció ahogado.

Sus compañeros dieron cuenta de la desgracia a un guardia municipal, que avisó a la Comisaría de Vigilancia, haciéndolo ésta a su vez al Juzgado de guardia.

Inmediatamente varias personas comenzaron a realizar trabajos para extraer el cadáver sin que anoche los hubieran conseguido.

Ignórase el nombre y la edad del niño ahogado.

GACETILLAS

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos artículos de nuestros colaboradores Manuel de la Parra y Marino Villanueva; una carta de nuestro corresponsal en Belalcázar; las informaciones de la Diputación provincial, Militares, de Hacienda, del Gobierno civil, de la Provincia y de Tribunales y la Sección religiosa.

Defunción

Ayer dejó de existir a una edad bastante avanzada, en esta capital la respetable señora doña María de los Dolores Encinas y Jordán, viuda de Navarro.

La finada era modelo de virtudes y poseía excelentes dotes de carácter por todo lo cual disfrutó de la consideración y el afecto de cuantas personas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, nietos y demás familia.

Una reyerta

En la Plaza Mayor, riñeron ayer Manuel Pérez León, y Joaquín Romero Gómez, y el primero intentó agredir al segundo con un estoque.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad los detuvo y recogió el arma a Manuel.

Malos tratos

Un guardia municipal detuvo ayer en la calle de San Basilio a Lucas Fernández Oporto, por haber golpeado al niño de nueve años Sebastián Linares Leal.

Come y no paga

Simeón Juan Rodríguez, dueño de una casa de comidas situada en la Plaza Mayor denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Martín García Moreno, por haberse negado a pagarle 1'10 pesetas importe del consumo que hizo en dicha casa.

Raterías

En los Jardines de la Agricultura, un amigo de lo ajeno, sustrajo el sombrero a Juan Linares Polo, quien tras este se hallaba entregado al más dulce de los sueños.

No sabemos como Juan averiguó que el autor de la ratería era Antonio Valle Hernández y, hombre de suerte Linares Polo, encontró ayer en la Plaza Mayor a Antonio Valle Hernández.

Verle, reconocerlo y requerir la intervención de un guardia municipal para que lo detuviera, todo fue uno.

Antonio pasó a los calabozos de la Comisaría de Vigilancia y tendrá que entenderse con el juzgado por haber hecho la tontería de apoderarse de un sombrero en esta época en que nadie lo usa.

Una caída

Ayer, en la casa número 165 de la calle de María Auxiliadora resbaló y cayó al suelo la vecina de la misma Josefa Velasco Aguilar, de 50 años, produciéndose una herida contusa leve en la región frontal, lesión de que fue asistida en la Casa Central de Socorro.

Cosas de chicos

En la margen derecha del Guadalquivir, cerca del murallón de la Ribera, se bañaba ayer el niño de doce años Manuel Novales Sans. Acompañábale Rafael Valera Olmo, de la misma edad, y cuando éste se hallaba en la banqueta para arrojarle al agua otro muchacho le dió un empujón y le hizo caer sobre Manuel. Ambos sufrieron un fuerte golpe en la cabeza, resultando Manuel con una herida contusa en el mentón y Rafael con otra herida contusa en la región parietal derecha.

Recibieron asistencia facultativa en la Clínica Municipal de la calle de Góngora, donde calificaron de leves las lesiones de los dos bañistas.

Un niño intoxicado

En la casa número 8 de la calle de la Pastora ocurrió ayer un sensible suceso.

El niño de dos años Rafael Vargas Bernal, en un descuido de su familia, cogió una botella que contenía esencia de trementina y bebió parte de ella.

Conducido a la Casa Central de Socorro, los médicos de guardia le prestaron los auxilios que el caso requería, calificando de grave el estado del pequeño.

Una riña

Ayer, en la casa número 24 de la calle Arroyo de San Andrés, riñeron y se maltrataron las vecinas de la misma Sebastiana Villacaña Alvarez, de 45 años y Mercedes López Garrido, de 31, resultando ambas lesionadas.

En la Casa de Socorro de la calle de Góngora recibieron asistencia facultativa Sebastiana Villatoro, de una herida contusa en el labio superior y Mercedes López de erosiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas de leves.

Una vez curadas pasaron a su domicilio.

Mordido por un perro

En la calle del Cardenal Toledo, fue ayer mordido por un perro Rafael Fernández Pavón, de 19 años, que resultó con erosiones leves en el brazo izquierdo.

Fue asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Una caída

Ayer, en el Bar Olimpia, establecido en la calle de Alfonso XIII, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo Angeles del Pino Martínez, de 55 años, que resultó con una herida contusa leve en el arco superciliar izquierdo.

Fue curada en la Casa Central de Socorro.

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA
 Hornos del Cristo.—Teléfono n.º 1668

AGENCIA ALCARAZ

Licencias de caza, de uso de armas y certificados de penas.
 Imágenes, 19. Teléfono 1335.

Perfumería G A I
 MADRID BUENOS AIRES



FRICCIÓN SALUDABLE

Las esencias naturales de la Colonia Añeja y el alcohol de 90 grados que contiene, hacen un gran bien. Usada en forma de fricciones, la Colonia Añeja actúa sobre los nervios como un sedante y da firmeza al cutis. Infunde vigor y preserva el cuerpo contra las diferencias de temperatura. Tiene la eficacia de un tónico perfumado, por el bienestar que produce y por su aroma intenso.

FRASCO, 2,50
 LITRO, 15 PTAS.
 TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA AÑEJA

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

CORRIDA DE TOROS

Chicuelo tuvo otra mala tarde. Grave cogida de Valencia II

Con buena entrada se celebró la corrida extraordinaria que se había anunciado.

Se lidiaron toros del duque de Tovar, que fueron broncos.

Chicuelo toreó despegado al primero. Luego muleteó sin exponerse para un pinchazo feo, otro en el pescezo, un bajonazo y dos descabellos. (Bronca).

A su segundo lo toreó sin conseguir agrandar.

En este toro, al hacer un quite Valencia II, fue empitonado por la piedad derecha y derribado. Las asistencias lo condujeron a la enfermería.

Chicuelo, en el último tercio, dió varios mantazos con precauciones, para un pinchazo en el cuello. Viniéron después otros cuatro pinchazos y sonó el primer aviso. Otros tres pinchazos y terminó descabellando. (Bronca imponente).

Manolo Jiménez mató también el quinto en sustitución de Valencia. El animal fue fogueado.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO

EL PARTIDO SOCIALISTA NO COLABORARIA NI PRESTARIA NINGUNA CLASE DE APOYO A UN GOBIERNO PRESIDIDO POR LERROUX. EN LA PROXIMA ASAMBLEA SOCIALISTA SE ACORDARA SI EL PARTIDO DEBE RETIRARSE DEL PODER PARA ACTUAR EN LA OPOSICION Y PREPARARSE PARA DESEMPEÑAR UNA MISION HISTORICA

El ministro de Hacienda manifestó ayer a los periodistas, que aunque todavía no tenía datos completos de las elecciones podía asegurar que la minoría socialista estará constituida por cien diputados, cifra que suma más del doble de la que a su juicio se necesitaba. Con cuarenta diputados hubiéramos tenido bastante.

Esto—continuó diciendo—aumenta nuestra responsabilidad y dificulta nuestros propósitos, ajustados a las conveniencias de nuestra técnica de apartarnos del Poder por ahora.

Se hacen muchas conjeturas acerca de la composición que habrá de tener el Gobierno que sustituya al actual, pero todo lo que se dice no pasa de ser pura fantasía.

El Congreso socialista comenzará el próximo día 10 y en él resolverá el problema de si el partido hemos de continuar participando en el Poder o si se aparta de las responsabilidades de él por aconsejarnos nues-

Últimas publicaciones

editadas en el mes de Junio de 1931

JIMENEZ DE ASUA, GRODSINSKY, RODRIGUEZ MUÑOZ Y FIGUEROA ROMÁN.—La vida penal en Rusia, 6 pesetas.

BIBLIOTECA DEL ESTUDIANTE. Ley orgánica del poder judicial, con las disposiciones del Gobierno de la República, notas e índice alfabético. En tela, 3 pesetas.

LEY MUNICIPAL y disposiciones complementarias. Edición oficial, 2 pesetas.

MENGUAL.—Consideraciones sobre la emancipación voluntaria y sobre la habilitación de edad, 3 pesetas.

VALVERDE.—Aranceles de Aduanas. (De las contestaciones de Auxiliares de Aduanas), 4 pesetas.

MIQUEL.—Ordenanzas de Aduanas de ídem ídem, 6 pesetas.

PICÓN.—Legislación de Cédulas personales. (De las contestaciones a Oficiales de Diputación), 10 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas LOPEZ DE HARO.—Movilización de la propiedad rústica y el crédito rural, 5 pesetas.

ORUE.—La Sociedad de Naciones, 7 pesetas.

GOMEZ VILLAFRANCA.—La ley municipal, disposiciones complementarias y jurisprudencia, 12 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1. :: Librería: Preciados, 6.

Apartado, 12.250. Madrid

FABRICA DE JABONES, MARCA "LA PASTORA"

DION SIO ALONS

INGENIERO INDUSTRIAL

AVENIDA DEL OBISPO PÉREZ MUÑOZ, NÚM. 9

TELÉFONO 1741

Se desean representantes en provincias.

Servicio a domicilio desde 10 kilos.

M.E.C.D. 2016

El Niño de la Palma lanceó artístico a su primero y se distinguió en quites. Trasteó desde cerca y mató de media estocada buena.

A su segundo lo veroniqueó apretado. Hizo faena por alto para dos pinchazos, media estocada, otros dos pinchazos y un descabello al tercer golpe. El exniño de Ronda oyó un aviso.

Valencia II fue asistido en la enfermería de una cornada en la cara anterior del tercio superior del muslo derecho con trayectoria ascendente, muy profunda, de quince centímetros de extensión, que interesa la piel, aponeurosis y el recto anterior y otra descendente muy extensa. Pronóstico grave.

El capitán don Francisco Bustamante herido a consecuencia de un accidente de aviación

Ayer tomó tierra en el aeródromo de Getafe un avión que procedía de León, pilotado por el capitán don Francisco Bustamante.

El aparato capotó y el aviador resultó ileso.

Poco después el capitán Bustamante se elevó en otro avión y cuando evolucionaba sobre el aeródromo dió la vuelta de campana, cayendo violentamente a tierra.

Rápidamente se acudió en auxilio del aviador, que fue extraído de entre los restos del aparato. Tenía una herida en la región occipital, probable fractura del maxilar inferior y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Después de asistido en el botiquín del aeródromo se le condujo al Hospital militar de Carabanchel.

Manolo Jiménez mató también el quinto en sustitución de Valencia. El animal fue fogueado.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

Valencia II veroniqueó ceñido al segundo de la tarde.

Luego, al hacer un quite, instrumentó varias verónicas formidables, siendo ovacionado. Estuvo breve con la muleta y mató de dos pinchazos y una estocada desprendida.

Chicuelo muleteó miedoso para varios pinchazos, un bajonazo y varios descabellos. El presidente le envió un aviso.

rosa. Si realmente se nos ofreciera tendríamos para ese cargo un candidato indiscutible, el señor Besteiro. Pero en estos momentos estimo que es prematuro hablar de ese asunto.

La política tomará un rumbo u otro, según lo que acuerde el partido socialista en su próximo Congreso.

En lo que creo que no habrá discrepancia alguna es en la afirmación de que un Gobierno presidido por Lerroux no contaría ni con nuestras simpatías ni con nuestra asistencia.

DON ALEJANDRO LERROUX SE LAMENTA DE LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Poco después de las cinco de la tarde llegó al ministerio de Hacienda el señor Lerroux para asistir al Consejo de ministros.

Los periodistas le preguntaron que si conocía las declaraciones que había hecho don Indalecio Prieto y contestó negativamente.

—Pues en ellas se apunta—arguyó un repórter—la posibilidad de que usted forme Gobierno y dice que el partido socialista lo vería con agrado y que no le prestaría apoyo.

—Pues lo lamento mucho—contestó don Alejandro—porque yo creo indispensable el apoyo de los socialistas al futuro Gobierno.

—Afirmo también que un Gobierno presidido por usted tendría que apoyarse en las derechas.

—Yo me apoyaría en lo que me pareciera más conveniente.

—Es que el señor Prieto dice que usted no contaría con el apoyo de los socialistas y para poder gobernar tendría necesariamente que apoyarse en los elementos de derechas.

—Eso no, porque en la Cámara habrá otras fuerzas, por ejemplo, los radicales socialistas. ¿Y a qué vienen esas declaraciones?

—Es que se dibuja en usted el jefe futuro del Gobierno.

—Pues hay dibujos que le fastidian a uno. Lamento que un componente del Gobierno se haya creído en el caso de hacer esas declaraciones, principalmente porque es prematuro todavía hablar de crisis y de sustituciones del Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

El señor Maura dijo que las elecciones que deberían celebrarse el domingo próximo en los puntos en que algunos candidatos no han obtenido el número suficiente de votos se aplazan hasta el día 12 con el fin de dar tiempo a que se efectúe el escrutinio.

Agregó que este aplazamiento no influiría nada en la fecha señalada para la reunión de las Cortes.

El Consejo terminó cerca de las diez y media.

Don Marcelino Domingo dijo que todo lo tratado en el Consejo estaba reflejado en la nota.

El señor Lerroux manifestó que había dado cuenta de varios asuntos de trámite de su departamento.

Se le preguntó si habían tratado de política y contestó que ni siquiera habían hablado del resultado de las elecciones.

—¿Cuándo se va usted a posesionar del cargo de vicepresidente de la Asociación de la Prensa?—le dijo un repórter.

—Yo avisaré—contestó don Alejandro. Ahora me propongo descansar unos días y mañana marcharé a los baños de Montemayor, de donde regresaré el viernes para asistir al Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno dijo que había sido aprobada la fórmula para la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Cataluña habiendo salvado su voto el ministro de Hacienda.

—No han hablado ustedes de política?—No. En principio hemos acordado que no se lea mensaje del Gobierno en la Cámara. Unicamente habrá unas palabras de salutación a los diputados. El Gobierno, antes de resignar el Poder, dará cuenta de la gestión que ha realizado durante el período electoral.

Al ministro del Trabajo se le preguntó si en la reunión ministerial se había abordado el tema referente a las declaraciones hechas por don Indalecio Prieto y contestó negativamente.

—¿Y de la huelga de empleados de la Telefónica?—Eso es de la competencia del ministro de Comunicaciones. Yo no creo que ese conflicto pueda causar perturbaciones en el servicio.

—¿Han tratado ustedes de las huelgas de Andalucía?—No.

Al llegar la conversación a este punto, el señor Largo Caballero vió al jefe del Gobierno que iba a tomar el ascensor y le dijo:—Señor presidente, me voy con usted porque estos señores preguntan demasiado.

LA NOTA OFICIOSA

Se suprime la Academia General Militar y se refunde en las de Toledo y Segovia las de Caballería, Ingenieros e Intendencia

La nota del Consejo dice lo siguiente: PRESIDENCIA: Se aprobó un decreto autorizando en Madrid y Barcelona y eventualmente en otras provincias que comprenden dos circunscripciones, la división de la Junta provincial del censo en dos secciones para que puedan hacer el escrutinio de las elecciones en el menor tiempo posible.

El acuerdo se debió a una consulta formulada por la Junta de Barcelona, en la que se exponía la imposibilidad de efectuar el escrutinio en el plazo que marca la ley.

A propuesta del presidente, de acuerdo con el ministro de Fomento y con la aceptación del Consejo quedó aprobada la fórmula para que no se interrumpieran las obras del ferrocarril de Zamora a la Coruña. El ministro de Hacienda consignó su discrepancia con este acuerdo.

Se dió cuenta también de una pequeña economía en el presupuesto de la Presidencia como resultante de la supresión de la Junta calificadora de destinos.

Quedó establecido el criterio para determinar la situación de los militares que pasaron a ocupar destinos civiles y reingresaron luego en el Ejército.

El presidente expuso a los ministros indicaciones relativas a la ratificación por el Parlamento de los decretos dictados por el Gobierno provisional.

ESTADO: El ministro dió cuenta de varios asuntos pendientes.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto dictando normas para la constitución de la Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.

Derogando el real decreto de 24 de Julio de 1930 que trata de la provisión de vacantes en el profesorado numerario de las Universidades.

Nombrando director y vicedirector del Instituto de Segunda Enseñanza de Pontevedra.

GUERRA: Fueron aprobados varios expedientes administrativos.

Decreto suprimiendo la Academia General Militar y las de Caballería, Ingenieros e Intendencia.

Refundiendo en la Academia de Toledo las de Infantería, Caballería e Intendencia y en la de Segovia las de Artillería e Ingenieros.

HACIENDA: El ministro expuso detalladamente el estado de algunos problemas de su departamento y trazó en líneas generales las diversas disposiciones que serán dictadas con vista a la resolución de los mismos.

TRABAJO: Decreto acerca de la jornada máxima de ocho horas.

PROVINCIAS

GRANADA CONTINUA LA HUELGA GENERAL

Los huelguistas siguen observando actitud pacífica

Granada. Continúa la huelga general declarada por solidaridad con los obreros del ramo de construcción.

Ayer se sumaron al movimiento los afiliados al Sindicato de Artes Blancas.

La Intendencia militar elaboró el plan para el abastecimiento, pero no obstante, a última hora de la mañana se notó alguna escasez del artículo.

Los grupos de huelguistas recorren la capital en actitud pacífica.

Los tranvías que el día anterior habían salido conducidos por el personal de oficinas no fueron sacados ayer de la cochera.

La Guardia civil y de Seguridad patrullan por las calles.

El gobernador ha autorizado una reunión de los obreros en la que, según parece, se acordará reanudar el trabajo.

MALAGA

La situación ha mejorado bastante

Málaga. La tranquilidad material no se ha vuelto a interrumpir, aunque el vecindario continúa dando muestras de gran inquietud como lo demuestra el hecho de que ayer no abrieron los comercios y las casas particulares tuvieron las puertas entornadas.

Huelgas los obreros de casi todos los oficios.

Alumnos de la Academia Espinar

que han terminado el Bachillerato Universitario en los exámenes del presente curso:

- CIENCIAS
- Don Carlos Barbancho Gil (libre), Sobresaliente.
 - Vicente González Espinosa (libre), Sobresaliente.
 - Rafael Ruiz Castellano (libre), con dos Sobresalientes y Matricula de Honor.
 - Juan Antonio Terroba Castillo (libre), Aprobado.
 - Luis González Gisbert (oficial) con tres Sobresalientes y tres Matriculas de Honor.
 - Rafael Mir Montilla (oficial), Sobresaliente.
 - Manuel Herrera Iglesias (oficial), Notable.
 - Manuel Rico Garzón (oficial), Aprobado.
 - Pedro Lumbreras Calvo (oficial), Aprobado.
 - Rafael Girón Muñoz (oficial), Aprobado.
 - José Salamanca Leal, Ejercicio escrito e idioma.

LETRAS

- Don Juan Raigón Echevarría, Aprobado.
- Salvador García Clemente, Aprobado.

RESUMEN

MATRICULAS DE HONOR	33
SOBRESALIENTES	255
NOTABLES	251
APROBADOS	578

Total de asignaturas aprobadas 1084

Observación. — Los dos primeros alumnos de Ciencias y el primero de Letras de la anterior relación han hecho la preparación de los dos cursos en uno solo.

Hoy empiezan las clases del segundo grupo de preparación de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

El coronel de la Guardia civil que había recibido órdenes de proceder a la detención de Rada, ha manifestado que las pesquisas hechas en la capital y en la provincia para hallarlo han sido infructuosas. Supone muy fundadamente que Rada salió de Sevilla el domingo acompañado de la mujer de Franco.

BURGOS

Mata a dos hombres y hiere gravemente a otro

Burgos. En Berlanga de Rodas estaban enemistadas desde hace tiempo las familias de Rafael Rincón Sanjuán y Bernardo Camarero Rojas.

Ayer, estos dos se encontraron en el campo y entablaron discusión que degeneró en reyerta.

Rafael Rincón mató a puñaladas a Bernardo y a un hijo de éste llamado Clemente.

También hirió gravemente a Victorino Cueva al intervenir para evitar la cuestión.

El criminal fue detenido y se le condujo a la cárcel de Roa.

El suceso ha causado gran impresión.

ZARAGOZA

Una joven despechada hiere gravemente a un cabo de Pontoneros

Zaragoza. En el cuartel de Pontoneros se presentó la joven Elena Lorient, reclamando la presencia del cabo Basilio Coloma, que había sido novio suyo.

Elena expuso a Basilio la delicada situación en que se hallaba y el cabo le contestó que no la conocía.

La joven sacó un cuchillo y agredió al cabo, causándole una herida grave en la pierna izquierda.

SEVILLA

De la supuesta sublevación de Tablada. Se sigue ignorando el paradero de Rada y de la mujer de Franco

Sevilla. El gobernador habló con los periodistas de la supuesta sublevación del personal del aeródromo de Tablada y dijo que todas las clases se habían presentado al jefe accidental de la base, comandante Ba-

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonio Catalán Castellano

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 2 DE JULIO DE 1930 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

El oficio de Difuntos y misa solemne de Requiem y responso que se celebren mañana, a las ocho y media, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio

En torno al campo

LA COSECHA

Llega ya el momento de recoger el fruto de tantos trabajos y desvelos del agricultor y si bien es verdad que las circunstancias del clima, las lluvias inopartunas, etc., hacen a veces que se estropee una siembra, no es menos cierto que el agricultor cuidadoso, trabajador, inteligente, etc., ve compensado su interés, pues si no recompensa suficiente en dinero, por lo malo que todo lo que al campo se refiere está, por lo menos tiene la satisfacción de ver su campo el mejor y salvado del fracaso enorme de sus convecinos, gracias a sus precauciones.

Labores bien ejecutadas y por procedimientos modernos, buenas semillas, una fórmula de abonado completo con las debidas dosis de nitrógeno, porfórico y potasa, según las exigencias del suelo y de la planta que se cultiva, buenas primeras materias, entre estas las que más baratas le resulten en el mercado, no aplicando, por ejemplo, las escorias, cuando da el mismo resultado el superfosfato, ni en el caso de los nitrogenados, empleando nitratos ni amoniaco en los suelos y cultivos donde la cianamida, que es más barata, daría mejor cosecha; usando en fin, los medios que igual que en los casos anteriores sean más eficaces y sin embargo más económicos, lucha contra las enfermedades, etc., son las armas que el agricultor tiene para defenderse de los malos años ya que su industria es tal que no puede hacer con los factores más interesantes, el sol, las lluvias, el viento, sobre todo las lluvias, esa agua poca y fuera de momento oportuno que hace perder tantos millones a la agricultura cereal española.

Intimamente ligado a esto, va el problema de destrucción de malas hierbas, ya que principalmente son perjudiciales por el agua que hacen perder a los suelos por su transpiración. En la actualidad este problema ha encontrado una solución económica con el empleo de las mezclas de abonos desherbicidas hechas todas ellas a base de cianamida y silvinita que posee esa propiedad de destruir semillas, larvas, hierbas jóvenes y otros, debidamente aplicados. Por ello demuestra no conocer su verdadero interés el agricultor que al ver poca cosecha, decide restringir los labores, los abonos, los cuidados y otros trabajos. Si tal hace se entrega a los elementos quedándose sin armas con que poder defenderse y a que no pueda vencerlos. Medite cada agricultor y serenamente resolverá aplicar todo aquello que le sea posible y las ciencias y las industrias le ofrezcan para luchar e intentar obtener la victoria en la impropia tarea que la tierra supone.

Esta defensa, el agricultor, deberá llevarla más allá, organizándose debidamente, abriendo mercados, ensanchando los actuales, obteniendo salida y aprecio remunerador de sus productos, y consiguiendo la protección que como agente productor, y de primera fila, de la economía nacional, merece.

Manuel de la Parra

(Prohibida la reproducción)

SE VENDE miel a 250 kilo y meloja con sidra; tanto la miel como la meloja de calidad selecta. Maese Luis, 26. Teléfono 2156.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

Estampa del verano

Ha llegado el tiempo del verano. Todo el que tiene medios económicos para ello se aleja de las grandes ciudades, procurando el modo de satisfacer sus gustos y aficiones durante la temporada estival.

Dos grandes corrientes divide esta emigración. Una se dirige al campo. Otra va a los puertos de mar.

No vamos a cantar las excelencias de la vida de campo con sus aires y alimentos puros, y sus divertidas excursiones a la Sierra, más o menos próximas.

Tampoco queremos pregonar la supremacía de la frescura de la brisa del mar, lo saludable de los baños y el encanto de las travesías de un punto a otro de las rias.

No es de ningún motivo de diversión, ni de bienestar de lo que vamos a escribir.

Nuestro lápiz, al posarse hoy sobre las cuartillas, ha dibujado una muca tétrica y obedeciendo a su conjunto la imaginación ha seguido su inspiración y ante ella surgieron cienos de cadáveres flotando sobre el mar, con los vientres enormemente hinchados a consecuencia del agua ingerida y con el gesto que el dolor y la sorpresa retrató en sus rostros, al enfrentarse con la muerte cuando buscaban el placer en una playa de recreo.

Grandes atractivos tiene el mar. Sus bellezas son innumerables. Yo soy un verdadero admirador de él. Mejor dicho, un enamorado. No sé cuándo es más hermoso.

En las plácidas noches, cuando parece un estanque cuyas aguas duermen al rumor cadencioso del canto de las odinas, mientras la luna riela sobre ella, como lámpara del templo nocturno de una virgen, su contemplación me extasia.

En los momentos de furia en que todavía no ha podido encontrarse una fuerza que pueda oponerse a su impetu arrollador, cuando destruye muelles y escolleras, arrastrando los enormes bloques de piedra de grandes distancias, cuando juega cruelmente con esos colosales trasatlánticos, riéndose sarcásticamente de sus potentes máquinas, a las que quiere demostrar que ante ella no sirven para nada, pues con un pequeño esfuerzo suyo las dejará reducidas a unos hierros retorcidos al aplastarlas con una sola de sus enormes olas, o empujando al barco para que se estrelle contra el acantilado de la costa, que tiembla ante los besos de muerte que recibe, su grandeza a nada iguala; me aterra, pero me subyuga de tal manera, que aún reconociendo el peligro de su aproximación, no sé separarme del punto de observación.

Es el amor el que me impide dejar de contemplarlo. Amor explicable, amor humano. Así nos comportamos muchas veces en la vida. Queremos a una mujer por su belleza física, por su trato superficial y cuando el otro ser, el verdadero ser dominado por el influjo arrollador de las pasiones sale al exterior dejando al desnudo el alma pérdida de aquella mujer, la amamos más, nos subyuga más y llega a dominarnos de tal modo, que no podemos alejarnos de nosotros de tal modo, que no comprendemos el vivir si nuestra existencia no está dedicada a satisfacer sus deseos y sus pasiones, es decir, si no nos convertimos en el débil esquinque que navegue en el mar inquieto y pérfido que tiene su lecho en el alma de ella.

Marino Villanueva.

Desde Belalcázar

Una agresión

El día 28 de Junio y cuando marchaban de vigilancia el primer teniente alcalde don Juan Antonio Gómez y los guardias municipales Leoncio Fernández, Manuel Arellano y Francisco Blanco, próximamente a las once de la noche, un grupo de individuos, al parecer ocultos en los extremos de la calle de San Felipe, les arrojaron varias piedras y por último una descarga de pistola.

Tanto el teniente alcalde como los guardias que le acompañaban, repelieron la agresión haciendo uso de sus armas, cruzándose con tal motivo varios disparos que por fortuna no hicieron blanco pero que fueron lo suficiente para poner en franca huida a los agresores, habiendo resultado in fructuosas las pesquisas hechas hasta ahora para descubrirlos.

El Corresponsal

Diputación Provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Enrique Córdoba López, don José Bohollo, doña Rufina La Calle, don Baldomero Sánchez, don José Baranco, don Antonio Basallo, don Rafael Toscano, don Francisco Moral, don Manuel Arquero, don Arigel Tolledo, don Diego García y el alcalde de Santaella con una comisión.

La recaudación

Ingresos del día 27 de Junio: El Ayuntamiento de Santaella, a cuenta del segundo trimestre de aportación forzosa del año en curso, pesetas 3.462'88.

La Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen, S. A., de Puente Genil, su cuota por arbitrio sobre aprovechamiento hidroeléctrico radicante en dicho término hasta el fin de 1930 pasado, 1.528'00.

El Circuito Nacional de firmas especiales, participación correspondiente a esta Diputación en los ingresos efectuados por la tasa de rodaje sobre vehículos de tracción de sangre, en los años 1927 y 1928 pasados, pesetas 12.883'93.

Don Santiago Sanz Legaz, 3 por 100 del importe de la certificación número 1 de obras de reconstrucción del camino vecinal de Espejo a la estación de Fernán Núñez, 281'47. Total pesetas, 18.156'28.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. máx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Id. media, Oscilación, Agua de lluvia, Agua evaporada, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm. a 9', Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Ventol., Recorrido en 24 horas.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea, con cuatro habitaciones, galería y demás dependencias. Verlo, de 10 a 12.

CERVEZA. Solo en la Bodega Diéguez, puede Vd. adquirir la legítima cerveza de la Cruz del Campo, helada y al grifo, por pesetas 1'20 el litro. Bodega Diéguez. Realajo, 66.

SE VENDEN varios muebles, entre ellos armarios, lavabos, cómodas, mesa escritorio y mostrador. Para verlos y tratar, Doce de Octubre, núm. 11, de 9 a 1 y de 3 a 7.

SE ARRIENDA desde el día la casa de moderna construcción con cinco espaciosas y ventiladas habitaciones, azotea e instalaciones de agua y luz, en la calle Cardenal González, 116.

SE ARRIENDA desde el día la casa núm. 16 de la calle Leiva Aguilar. Darán razón, en Domingo Muñoz, 3.

ARRENDAMIENTO, por meses o por años, renta módica, casa en la barriada de Cerro Muriano, calle Alfonso XIII. Dará razón, Felipe Luna y Luna, Paseo de la Victoria, 18, segundo.

SE VENDEN VACAS y NOVILLAS raza lechera, de todas edades y estados. San Pablo, 49. Córdoba.

VILLA HERRERA. Se arrienda un piso. Darán razón, puesto Joaquín Ortega. Sánchez Peña números 50 y 51.

MAGNIFICA CASA arriéndose o vende en el barrio de la Catedral, de dos plantas, con 25 habitaciones, varios patios, graneros, cuartos, garage y hermoso jardín con dos pajas de agua. Razón, Judería, número 8, de 11 al.

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

MILITARES

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar el teniente de Caballería don Antonio Peña, que regresa de Antequera de revistar paradas.

La revista de Comisario

Por orden del ministro de la Guerra queda aplazada la revista de Comisario, hasta el día 15 del actual.

Servicio sanitario

Durante el mes actual, el servicio sanitario de esta plaza estará a cargo del médico don Luis Jiménez Fernández y del veterinario don Gonzalo María Arroyo.

Oficinas de transeuntes

Las oficinas de transeuntes han pasado al regimiento de Caballería número 8.

Ayudante de plaza

Ha sido designado ayudante de plaza al capitán de Sagunto don Ramón Cabrera Scheurrich.

HACIENDA

Clases pasivas

Las clases pasivas percibirán sus haberes correspondientes al mes de Junio en los días que siguen.

- Día 1.—Montepío Civil y jubilados. Día 2.—Montepío Militar y remuneratorias. Día 3.—Reitrados y cruces. Día 4.—Todas las clases sin distinción. Día 6.—Retenciones.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Mariano González de Andia recibió ayer las visitas siguientes:

El alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Valenzuela con una comisión de obreros, don Martín Sanz, el alcalde de Santaella con una comisión, el presidente del Centro Obrero de Palma del Río con una comisión, una comisión de obreros metalúrgicos, una comisión del Colegio oficial de Veterinarios, don José Priego López, el director de la fábrica de cerámica "La Madriñena", y una comisión de la Cámara Agrícola.

DE LA PROVINCIA

Una riña

La Guardia civil de Pedroche, ha detenido a Antonio Medina Romero, que en riña causó diversas lesiones a su convecino Alfonso Rubio Marto.

Agresión a un guardia municipal

También en Pedroche han sido detenidos Miguel Tirado Campos, Antonio Arévalo Márquez y Antonio Díaz y Díaz que agredieron en la calle Sánchez Guerra, al guardia municipal Cirilo López Fernández, causándole una contusión con hematoma en la región frontal y traumatismo en el brazo derecho.

SE ARRIENDA el piso segundo de la casa calle Concepción, 34, con instalación de luz eléctrica y agua; además se arrienda un local de la misma casa que da a la calle Uceda, en la que hay instalada una barbería, hasta el 30 de Junio. Razón, Santa María de Gracia, 103.

ARRENDAMIENTO desde el día de varios pisos; horas de 4 a 7. Informan: Sánchez Peña, 1. Comercio. (Plaza de las Cañas).

CHIPIONA (Cádiz). Se arrienda el Castillo por años o temporadas. Razón, en Sevilla, don José Aguayo, calle Santiago, 5, y en Montoro, don Antonio de la Bastida.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día un teján con tres hornos para cocer ladrillos y canales, en Almodóvar del Río, lindando con la carretera que del pueblo conduce a su estación y a 200 metros de esta, con buenos secaderos y abundante agua. También se venden alambres blancos para cortar en Agosto. Para tratar, en Córdoba, con don Andrés Ortiz, barrio de la Reina, calle Beatriz Enriquez, sin número.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA:

Casa con huerta y olivar en la Sierra, carretera del Brillante, cerca de la población. San Fernando, 94.

Rejón, 7.

Judería, dos casas con bajo para comercio.

Plaza de la Paja, 12.

Agustín Moreno, 144.

Agustín Moreno, 112.

Nacimiento, 4.

ARRENDAMIENTOS:

Plaza de San Rafael, núm. 9, tres habitaciones.

Jardines Agricultura (Carretera Trasierra) letra G. Varios locales propios para almacenes o depósitos.

Acera de la Via, 17 (Cerro Muriano) casa completa, 50 pesetas.

Rejón, 7, casa completa.

Plaza de Jerónimo Pérez, 2 (edificio Academia Espinar) dos cocheras económicas.

San Miguel 3, varios locales para oficinas.

Paseo de la Victoria, 57, piso segundo y cochera a Tejón y Marín, 60.

INFORMES: Cámara de la Propiedad Urbana, García Lovera, 6, bajo, de 9 a 2.

TRIBUNALES

Juicio para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra Miguel Sánchez, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Pavón y le representará el procurador señor Torres.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha fallado la causa por hurto, instruida en el juzgado de la Derecha de esta capital, contra los hermanos José y Vicente Maya Losada, absolviéndoles libremente.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por atentado seguida en el juzgado de Priego, contra Pedro Serrano Ruiz, condenándole a cinco meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Fuente Obejuna, incoa sumario por muerte del obrero José González González, ocurrida a consecuencia de un accidente del trabajo en Pueblonuevo del Terrible.

El de Castro del Río, por muerte del vecino de dicha villa, Francisco Villatoro, que se ahogó en el Guadajoz.

El de Fuente Obejuna por muerte del niño Rafael León Rodríguez, que fue arrollado por un automóvil en Pueblonuevo del Terrible.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir de las Heras en nombre de don Antonio Rafael Berengena del Rey, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, fecha 20 de Mayo último, por el que declara nulo el nombramiento de médico titular hecho a favor del recurrente.

LA FUENSECA ULTRAMARINOS Y CHACINAS de ANGEL DE LA PESA CEBRIAN. No deje de comprar el acreditado chorizo en manta, de esta casa, al precio de 8 pesetas kilo. Juan Rufo, 26 y 28. Teléfono 1780.

CASA EN LA SIERRA. En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Saneuba, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.

SE ARRIENDA un piso principal, completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Cabezas, sin número, al lado del núm. 16, donde darán razón.

Gran fábrica de Sommiers SAN JOSE

Sommiers de todas clases y medidas sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios. Oficina y despacho: Sevilla, 5 y 7.—CORDOBA. Teléfono, 2.1-4-8. Antonio de la Torre Venzalá. Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas.

A los Herniados

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en CORDOBA por 7 HORAS el VIERNES 3 de JULIO en el Hotel Simón, de 9 a 1 y de 2 a 5.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer. Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran aparatos que tantas víctimas causan. En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado. Conviene que se dé Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva tirantes ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se perciba de que está herniado ni que lleva aparato. Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apedero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA. AVISO IMPORTANTE. Nuestro agente especialista visitará en: ALBACETE el SABADO 4 Julio en el Grand Hotel.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS. Almacén al por mayor de cereales y legumbres. ESPECIALIDAD EN GARBANZOS. Molina Sánchez, 1. (Campo de la Merced). Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA.

Malas digestiones. dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Venta: Principales farmacias del mundo.

AGUAS MINERALES NATURALES DE GARABAÑA. PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS. Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.— Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.— MADRID.